

CAMPAÑA “MÁS BENEFICIOS POR VINCULARTE A JURISCOOP”. SEPTIEMBRE – OCTUBRE 2024 TÉRMINOS Y CONDICIONES

El presente documento establece los términos y condiciones bajo las cuales se hará entrega del obsequio por vinculaciones de la campaña a nivel nacional: “Más beneficios por vincularte a Juriscoop”.

La participación implica que las reglas establecidas en este documento son de obligatorio cumplimiento para los participantes, oficinas y organizadores. Por lo tanto, se entiende que las partes han leído y aceptado en su integridad las disposiciones que se detallan a continuación:

1. **VIGENCIA DE LA CAMPAÑA:** La campaña estará vigente desde el 1 de septiembre al 31 de octubre del 2024. En consecuencia, no se podrá participar en la campaña por fuera de las fechas límites de vigencia indicadas. Esta campaña es válida nivel nacional.

2. **RESPONSABLES:** La Cooperativa Juriscoop es la única empresa responsable del funcionamiento y ejecución de esta campaña.

3. **PARTICIPANTES:** Podrán participar las personas que no sean asociados a la Cooperativa Juriscoop y que cumplan con los requisitos para vincularse, los cuales se definen en los términos y condiciones de esta campaña. Aplica para las nuevas vinculaciones en la membresía ORO y PLATINO

4. **ENTREGA DE OBSEQUIOS:** Se entregará un (1) obsequio a libre decisión del nuevo asociado, por vinculación en las membresías ORO o PLATINO. El asociado podrá escoger entre cualquiera de estas opciones disponibles: Mini Wafflera SAYER F-607, Lonchera Eléctrica Kalley K-MLE60A2 Azul-Blanco, Juego De Ratchet Copas Y Puntas 39 Piezas - Pretul 24220 y Sartén Imusa antiadherente con tapa de 18 cm. Todos los productos se entregan en la casa del nuevo asociado. Envío incluido *SUJETO A DISPONIBILIDAD

5. **CANAL:** Campaña valida únicamente para el canal de oficinas a nivel nacional, teniendo en cuenta que el pago se debe realizar en la caja de las oficinas.

6. **ENTREGA DE OBSEQUIOS:** Para escoger el obsequio, el nuevo asociado debe diligenciar el formato enviado por el asesor comercial donde sólo escogerá un único producto dentro de las opciones suministradas, y deberá entregar detalle de la dirección y demás datos personales para el envío.

Posterior al primer pago la entrega del obsequio se hará entre los 3 y 5 días hábiles siguientes por parte de nuestra tienda Privilegios Juriscoop.

7. CONSIDERACIONES ADICIONALES:

- No aplica para cambios de plan
- Los obsequios no son canjeables por dinero.
- Una vez seleccionado el producto y este haya sido despachado, **NO TENDRÁ CAMBIO** por parte del convenio.
- Cada obsequio será entregado con una tarjeta de bienvenida por parte de la Cooperativa, con un código QR de la tienda Privilegios Juriscoop.
- Los obsequios pueden ser modificados sin previo aviso por disminución de stock.
- Todos los productos cuentan con garantía por parte del comercio para conocer, si se requiere el asociado podrá ingresar en el siguiente link, dispuesto en la Tienda Privilegios <https://forms.zohopublic.com/Ubuntec/form/SolicituddegarantaPrivilegiosJuriscoop/formperma/8pHbhlJONhpBxtTkAucX6Xj8KJXeQyzje-5A3YpNTCg>

Cualquier inquietud comunícate con LíneaMás 323 2540300